

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21905** *ORDEN de 15 de septiembre de 1992 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y la consiguiente baja en el servicio de doña Rosa María Cañas Urbizu.*

La Audiencia Provincial de San Sebastián (Sección Primera), por sentencia de 5 de abril de 1990, condenó a doña Rosa María Cañas Urbizu, funcionaria del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Zaragoza, como autora responsable de un delito de falsedad en documento público en concurso ideal con un delito de malversación impropia sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal a las penas por el primer delito: Un año de prisión menor y multa de 30.000 pesetas, con arresto sustitutorio a razón de 5.000 pesetas por día y un año de suspensión de funciones en la Administración de Justicia; por el segundo delito se le imponen dos años de suspensión en la Administración de Justicia y al pago de costas procesales, así como que abone a Julián Erasquin en 2.800 pesetas como indemnización de perjuicios.

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previene el artículo 26.1.f) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer que la condición de funcionario se pierde por la condena sobrevinida como consecuencia de delito doloso, relacionado con el servicio o que cause daño a la Administración de Justicia o a sus destinatarios.

Este Ministerio ha dispuesto declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y la consiguiente baja en el servicio de doña Rosa María Cañas Urbizu, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 26.1.f) del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 21906** *ORDEN de 16 de septiembre de 1992 por la que se resuelve concurso, por el sistema de libre designación, en este Departamento.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo de Coordinador de Programas, nivel 29, complemento específico 1.774.800 pesetas, en la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, ofrecido en convocatoria pública por Orden de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, he dispuesto el nombramiento para el mismo de don Andrés Villalobos Racionero, funcionario del Cuerpo Técnico de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro Personal T660P02AG00156.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 21907** *ORDEN de 21 de septiembre de 1992 por la que se dispone el nombramiento de don Ramón Juan Cisneros Larrode como Director provincial en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Tarragona.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Ramón Juan Cisneros Larrode funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 17870229.68 A1502, como Director provincial en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Tarragona (C. N. TRC702000143001001).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de septiembre de 1992.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

- 21908** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se corrigen errores en la de 10 de junio de 1992 por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria de «Geodinámica» a doña Teresa Bardají Azcárate.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1992, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En la página 21571, número de orden 14767, en el párrafo que dice: «...adscrita al Departamento de Geografía», debe decir: «adscrita al Departamento de Geología».

Alcalá de Henares, 14 de septiembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

- 21909** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve el concurso específico de méritos convocado por Resolución de 8 de abril de 1992 para la provisión de puestos de trabajo (grupos A, B, C y D).*

Por Resolución rectoral, de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), rectificada por posterior Resolución de 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo (grupos A, B, C y D).

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos asignados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Rectorado, de conformidad con las competencias que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—el plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reintegro de servicio activo.

Dicho plazo se considerará como de servicio activo y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.—El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso se estén disfrutando.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva, puede interponerse Recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo y magnífico señor Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO				PROCEDENCIA	DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO	
Nº ORDEN	PUESTO	NIVEL	GRUPO		APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R. P.
1	Secretaría General Jefe Sección Títulos	22	A/B/C	RECTORADO U.P.M.	GONZALEZ GONZALEZ, Miguel Angel	T03MD05A-16
2	O.T.T. Jefe Sección Convenios	24	A/B	INSS. Las Palmas (Rectorado U.P.M. en C.S.)	PALOMO CHUECA, José Mº	T12SS07A-1593
3	Gabinete de Asesoría Jurídica Jefe de Sección	24	A/B	-----	VACANTE	-----
4	Servicio Gestión Académica Jefe Negociado	18	C/D	RECTORADO U.P.M.	LOPEZ LUNA, Consuelo	T30EC03A-119
5	Servicio Admón. Personal Docente					
	1) Jefe de Negociado	18	C/D	RECTORADO U.P.M.	JIMENEZ PIMENTEL, Eloina	T03MD06A-63
	2) Jefe de Negociado	18	C/D	RECTORADO U.P.M.	RUIZ CABALLERO, Francisca	A41PG-3376
6	E.T.S.I. AERONAUTICOS Jefe Negociado Personal	18	C/D	E.T.S.I. AERONAUTICOS	LOPEZ CAMBRONERO, Monserrat	T30EC03A-189
7	E.T.S.I. CAMINOS Jefe Negociado Personal	18	C/D	E.T.S.I. CAMINOS	URRUTIA VALLEJO, Margarita	T30EC03A-104
8	E.T.S.I. TELECOMUNICACION Jefe Negociado Alumnos	18	C/D	E.T.S.I. TELECOMUNICACION	MELERO RODELAS, Tomás	T30EC03A-46
9	E.U.I.T. AERONAUTICA Jefe Sección Gestión Administrativa	22	B/C	E.U.I.T. AERONAUTICA	CRESPO JULIAN, Ana Mº	T03MD05A-72
10	E.U.I.T. TOPOGRAFICA Jefe Sección Gestión Económica	22	B/C	-----	VACANTE	-----
11	Jefe Sección Gestión Administrativa	22	B/C	E.U.I.T. TELECOMUNICACION	SAN ANTONIO PEREZ, Fco. Javier	T03MD05A-07
12	E.U. INFORMATICA Jefe Sección Gestión Económica	22	B/C	-----	VACANTE	-----
13	Jefe Sección Gestión Administrativa	22	B/C	-----	VACANTE	-----